

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial las "Jornadas de la Informática", organizadas por la Delegación Académica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, sede Ushuaia; a llevarse a cabo los días 15 y 17 de octubre del corriente año en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

RESOLUCIÓN Nº

273

/08.-


MARTÍN A. ENCHIEME
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Dr. GABRIEL DANIEL PLUS
Legislador Provincial
Presidente Comisión Nº 1